



Negociado

## RECURSOS HUMANOS

Asunto: ANUNCIO DESIGNACION ASESOR ESPECIALISTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - PROCESO SELECTIVO: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, PERSONAL DE OFICIOS: OFICIAL (ESPECIALIDAD CONDUCTOR-PALA) DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS.

Documento

ORG12I034H

Expediente

AYT/1761/2018

Código de Verificación:



5F3Q6V2T3M521Z1Z0IWN

## ANUNCIO

Con fecha 7 de septiembre se ha dictado por la Alcaldía /Concejalía Responsable la Resolución n.º 5642 cuyo tenor literal es el siguiente:

"Visto el expediente n.º 1761/2018, relativo al proceso selectivo: constitución bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios: Oficial (Especialidad Conductor-Pala) del Ayuntamiento de Avilés, Grupo/Subgrupo C/C2, Turno libre".

Teniendo en cuenta las siguientes **consideraciones**:

**Primera.-** Por este Ayuntamiento se está tramitando proceso selectivo para la constitución de bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios: Oficial (Especialidad Conductor-Pala), cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de la Concejalía Responsable del Área de Recursos Humanos y Tráfico n.º 1570, de 5 de marzo.

**Segunda.-** En las bases reguladoras del proceso selectivo citado anteriormente, en concreto, en la base séptima, Tribunal calificador, punto 3, se dispone:

*"No obstante, el Tribunal podrá incorporar a sus trabajos asesores especialistas para actuar con voz y sin voto en aspectos concretos que requieran una alta especialización, correspondiendo su nombramiento al mismo órgano que designó al Tribunal."*

A la vista de las consideraciones expuestas,

### DISPONGO:

**Primero.-** Designar a Don José Luis Romero Tarrío, con DNI 11398604B, en calidad de asesor especialista del Tribunal Calificador del expediente municipal número 1761/2018, relativo al proceso selectivo: constitución bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Personal de Oficios: Oficial (Especialidad Conductor-Pala) del Ayuntamiento de Avilés, Grupo/Subgrupo C/C2, a los efectos de valorar la realización de determinados aspectos del presente proceso selectivo que requieren de una concreta especialización.

**Segundo.-** Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el órgano que la dictó en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde dicha fecha, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el Artículo 8.2 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que en caso de interponer recurso de reposición, no

# Ayuntamiento de Aviles



*Negociado*

## RECURSOS HUMANOS

*Asunto:* ANUNCIO DESIGNACION ASESOR ESPECIALISTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR - PROCESO SELECTIVO: CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, PERSONAL DE OFICIOS: OFICIAL (ESPECIALIDAD CONDUCTOR-PALA) DEL AYUNTAMIENTO DE AVILÉS.

*Documento*

ORG12I034H

*Expediente*

AYT/1761/2018

*Código de Verificación:*



5F3Q6V2T3M521Z1Z0IWN

se podrá interponer el contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no pudiendo simultanearse ambos recursos.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.